

REVISTA DE BIOLOGÍA MARINA Y OCEANOGRAFÍA

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Las instrucciones están disponibles en: www.revbiolmar.cl y www.scielo.cl.

1. Cobertura y contenido

La Revista de Biología Marina y Oceanografía (RBM&O) es una publicación científica bilingüe (español e inglés) y es la continuación de la Revista de Biología Marina, fundada en 1948, editada por la Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Naturales de la Universidad de Valparaíso. Es una revista de acceso abierto, en versiones impresa y electrónica, con periodicidad de tres números por volumen anual. Publica artículos, notas científicas, revisiones, comentarios de libros y obituarios en el campo de la biología marina y oceanografía.

Artículos: Trabajos originales de resultados de investigación, referidos a un problema científico con datos fidedignos.

Notas Científicas: Trabajos de investigación originales que describan métodos o resultados preliminares o hallazgos puntuales.

Revisiones: Texto original que resuma, analice, evalúe y sintetice el estado actual de la investigación en un tema concreto o información ya publicada.

Comentarios de libros: Recensiones bibliográficas con un resumen y juicio crítico de aquellos libros, u otro tipo de publicaciones recientes y que por su interés merecen un comentario.

Obituarios: Reseña póstuma de algún destacado investigador en ciencias del mar.

2. Presentación de manuscritos

Los manuscritos se reciben en español o inglés. Para el uso del español se utiliza la última edición del Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española y su versión electrónica (www.rae.es) y el Diccionario Internacional Simon & Schuster Inglés-Español para el idioma inglés. Se recomienda encarecidamente a los autores que escriban en inglés, y cuya lengua nativa sea otro idioma, se asesoren por profesionales de la lengua inglesa o colegas que tengan manejo del inglés.

Los símbolos de las unidades se definen por el Sistema Internacional de Unidades (SI).

2.1 Formato y envío

Los manuscritos deben enviarse en formato electrónico a revbiolmar@gmail.com como archivo Word que contenga el artículo completo y **las figuras independientes** en formato GIF o TIFF con al menos una resolución de 400 dpi. No enviar el manuscrito en formato PDF.

Al enviar el manuscrito se debe incluir una carta dirigida al editor indicando: a) nombre, afiliación profesional y dirección electrónica del autor corresponsal, b) una declaración que indique que todos los autores han aprobado que el artículo sea sometido a evaluación, c) sugerencias de especialistas que pudieran ser potenciales evaluadores, incluyendo sus direcciones electrónicas, d) advertir si hay conflictos de interés con algún potencial evaluador, e)

detallar si el manuscrito ha sido sometido para publicación en otra revista y f) aceptación de las cláusulas respecto de los costos de publicación (ver 3.2).

2.2. Estilo, estructura y partes del manuscrito

Los manuscritos se escriben a doble espacio, en letra Times New Roman de 12 puntos, tamaño carta, con un margen de 2,5 cm. y con alineación de párrafo justificado. Todas las páginas deben estar numeradas correlativamente.

Títulos y subtítulos de las secciones se escriben sin sangría, con la letra inicial en mayúscula y todo el resto en minúsculas (respetando mayúsculas en nombres propios).

El manuscrito debe contener las siguientes secciones:

a) Portada

Se aplica para los artículos, revisiones y notas científicas.

Debe incluir el título en español y en inglés, el cual debe ser claro y conciso. Adicionar un título abreviado, en el idioma del texto principal, con un máximo de 60 caracteres (incluidos los espacios).

Nombre del (de los) autor(es), afiliaciones institucionales, dirección postal completa y correo electrónico del autor corresponsal. Los autores deben individualizarse con el primer nombre y el apellido completo en el estilo como desean ser citados.

b) Texto principal

Artículos: no deben exceder de 20 páginas impresas (ca. 80.000 caracteres).

Resumen y Abstract: Se debe describir el problema, los objetivos, los resultados y las principales conclusiones, con un máximo de 250 palabras. No incluir resultados de los análisis estadísticos (estadígrafos o probabilidades). No citar referencias, tablas ni figuras. Las abreviaciones se incluyen si están claramente definidas.

Palabras clave y Key words: Indicar tres a cinco términos que **no** estén contenidos en el título.

Introducción: Concisa y en lo posible breve para explicar los antecedentes del tema, sus relaciones con trabajos anteriores similares, los objetivos primordiales y el propósito del trabajo. Se sugiere tenazmente que el trabajo posea una hipótesis contrastable.

Material y métodos: Describir en forma breve, zona de estudio (si aplica), materiales e instrumentos, procedimientos, recopilación, tratamiento, análisis matemáticos y estadísticos, citando autor(es) si corresponde. Las técnicas nuevas deben detallarse con la precisión necesaria para una completa comprensión.

Resultados: Describir únicamente datos relevantes y si se reflejan en tablas o figuras **no deben repetirse** en el texto.

Discusión: Destacar los aspectos nuevos del estudio, implicancia de los sesgos y limitaciones obtenidas, relaciones con otros estudios citados y principales conclusiones, las cuales deben estar insertas en el último párrafo y no en sección aparte. No deben aparecer datos que no hayan sido descritos en los resultados.

Agradecimientos: Deben ser breves y específicos citando personas o entidades que contribuyeron directamente en la investigación. Si existen proyectos o subsidios de financiamiento, detallar instituciones, nombres y número de contrato.

Revisiones: No deben exceder de 25 páginas impresas (ca. 100.000 caracteres), incluyendo figuras y tablas. Las revisiones deben tener Abstract, Resumen, Key words, Palabras clave, Introducción, desarrollo del tema (con subtítulos que el autor estime conveniente) y sección de Discusión y/o Conclusión. Agradecimientos (si aplica).

Notas Científicas: No deben exceder las 5 páginas impresas (ca. 35.000 caracteres). Se presentan con un estilo similar al artículo, con la diferencia que se incluye solamente el Abstract (en inglés), aunque el texto del manuscrito sea en español, de no más de 100 palabras y Key words (sólo en inglés) de 4 palabras máximo. Resultados y Discusión se deben compaginar como una sola sección. No deben exceder de 3 Tablas o Figuras (o una combinación de ambas).

Comentarios de libros: Es un texto simple sin secciones. Deben tener una extensión máxima de 2 páginas incluyendo una imagen de la portada del libro, en formato digital editable, de alta resolución (≥ 400 dpi).

Obituarios: Es un texto simple sin secciones. Deben tener una extensión máxima de una página y media, incluyendo una fotografía, en alta resolución (≥ 400 dpi).

c) Literatura

Citas en el texto: Se debe escribir el apellido del autor seguido del año de publicación **sin separar con coma**. Dos autores se separan con & y si son más de dos, se utiliza el apellido del primer autor seguido de *et al.* y el año. Las referencias agrupadas deben ordenarse cronológicamente y cuando un autor tiene varios trabajos en el mismo año, deben indicarse por orden a, b, c, después del año y concordante en Literatura citada. *e.g.*, (Riley & Chester 1971, Menzel 1977, Braun *et al.* 1996 y González *et al.* 1999a, b).

En el texto se pueden citar documentos electrónicos, accesibles en línea y se incluyen en Literatura citada según estilo (ver más abajo). Sin embargo, referencias como "resultados por publicar", "comunicación personal", resúmenes de reuniones científicas, informes institucionales privados, etc., pueden ser incluidas **sólo si son relevantes**, citándose **siempre** como nota al pie de página, señalando según corresponda: autor (es), año, título, datos de edición, disponibilidad, dirección institucional, acceso en internet (URL), etc. Las notas al pie de página deben numerarse en forma secuencial, según orden de aparición en el texto.

Literatura citada: Señalar en una lista sólo las citas mencionadas en el texto y ordenadas según tres criterios principales: primero por orden alfabético del autor, luego por número de autores y finalmente por orden cronológico.

Es importante considerar la puntuación y estilo según lo siguiente: Los autores y el año van en negrita, pero no así el punto después

del año, las páginas son citadas según el tipo de publicación. Los títulos de las publicaciones **no deben estar abreviados**, comienzan con mayúscula, sin cursiva, negrita o subrayado. Para revistas no indexadas agregue el país de publicación antes del volumen. No incluir número de ediciones y abreviaturas corporativas como Ltda. Inc., etc. En citas de libros, capítulos de libros y tesis se incluye la **ciudad** y no el país de publicación. Los artículos en prensa deben agregar el doi (Digital Object Identifier). Las tesis deben indicar el grado, institución y su respectiva Facultad. Se sugiere citar tesis de postgrado o tesis digitales dada su mayor accesibilidad.

A continuación algunos ejemplos para todo tipo de publicación:

Arismerendi I. 2009. The success of non-native salmon and trout in southern Chile: human, environmental and invader dimensions in a conceptual model of biological invasion processes. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias, Universidad Austral de Chile, Valdivia, 157 pp.

Bayne BL. 1976. Aspects of reproduction in bivalve molluscs. En: Wiley M (ed). Estuarine processes 1: 432-448. Academic Press, New York.

Fretter V & A Graham. 1962. British prosobranch molluscs, 775 pp. Ray Society, London.

Icochea L & R Rojas. 2001. La corriente Cromwell y sus variaciones en los 0°N, 110°W. En: Espino M, M Samamé & C Castillo (eds). La merluza peruana (*Merluccius gayi peruanus*): biología y pesquería, pp. 20-28. Instituto del Mar del Perú, Callao.

Magnum C & K Johansen. 1982. The influence of symbiotic dinoflagellates on respiratory processes in the giant clam *Tridacna squamosa*. Pacific Science 36: 395-401.

Nagasawa K, J Mori & H Okamura. 1998. Parasites as biological tags of stocks of neon flying squid (*Ommastrephes bartramii*) in the North Pacific Ocean. En: Okutani T (ed). Contributed Papers to International Symposium on Large Pelagic Squids, pp. 49-64. Japan Marine Fishery Resources Research Center, Tokyo.

Pequeño G. 1989. Peces de Chile. Lista sistemática revisada y comentada. Revista de Biología Marina 24(2): 1-132.

Pequeño G. 2000a. Delimitaciones y relaciones biogeográficas de los peces del Pacífico Suroriental. Estudios Oceanológicos 19: 53-76.

Pequeño G. 2000b. Peces del Crucero CIMAR-Fiordo 3, a los canales del Sur de Magallanes (CA. 55°S), Chile. Ciencia y Tecnología del Mar 23: 83-94.

Pequeño G & J Lamilla. 1985. Estudio sobre una colección de rayas del sur de Chile (Chondrichthyes: Rajidae). Revista de Biología Marina 21(2): 225-271.

Pequeño G & J Matallanas. 2003. *Bathylagichthys parini* (Osmeriformes: Bathylagidae), from Chilean fjords: new morphological data. Cybium 27(3): 242-244.

Pequeño G & J Matallanas. 2004. First record of the family Grammicolepididae, with *Grammicolepis brachiusculus* Poey, 1873, in the Southeastern Pacific ocean. Journal of Ichthyology 44(Suppl. 1): S145-S149.

Pequeño G, J Lamilla & A Crovetto. 1991. Captura de *Somniosus* cf. *pacificus* Bigelow & Schroeder, 1944, frente a Valdivia, Chile, con notas sobre su contenido gástrico (Chondrichthyes, Squalidae). Estudios Oceanológicos 10: 117-122.

Pequeño G, D Farías, M Thiel & I Hinojosa. 2004. Peces asociados con la deriva de macroalgas en Aysén, Chile. *Revista de Biología Marina y Oceanografía* 39(2): 93-99.

Swofford D. 2002. PAUP*: Phylogenetic Analysis using Parsimony (and other methods), Version 4.0 Sinauer. [CD ROM].

SAGARPA. 2007. Avance agrícola, información del sector. Avances concentrados por ciclo: 2005-2007. [en línea] <www.sin.sagarpa.gob.mx/agricultura/archivos>

Viúdez Á & M Claret. 2009. Numerical simulations of submesoscale balanced vertical velocity forcing unsteady nutrient phytoplankton-zooplankton distributions. *Journal of Geophysical Research, Oceans* 114: C04023 <doi:10.1029/2008JC005172>

d) Tablas

Deben tener la menor cantidad de columnas, considerando el tamaño de la página impresa y letra Times New Roman (9 puntos). Deben usarse sólo líneas horizontales: una línea sobre y debajo de los encabezados y otra debajo de la última línea de datos. Las Tablas deben ser numeradas correlativamente, con su leyenda respectiva en español e inglés y especificando el significado de las abreviaturas. Deben presentarse en formato de Word. **No enviar tablas en formato de imagen.**

e) Figuras

Gráficos, diagramas y fotografías se denominan Figuras y se abrevian como Fig. en el texto. Se presentan en formato digital **editable** (GIF, TIFF, ≥ 400 dpi), individuales, numeradas y en el **color definitivo de impresión**. Las figuras en color tienen un costo adicional para el (los) autor(es) (ver 3.2). Las leyendas se indican al final del manuscrito, en español e inglés y con el significado de las abreviaturas. En cada figura las letras, números, rótulos, símbolos, títulos de ejes, etc., se escriben con letra Tahoma de tamaño entre 9 y 14 punto y **sin** negrita. En las figuras, el grosor de los ejes y trazados de curvas no deben excederse. Las figuras de sitios geográficos deben agregar un mapa del país, orientación cardinal, latitudes, longitudes y escala. Si hay figuras protegidas por derechos de propiedad intelectual, se deberán enviar al editor los respectivos permisos de reproducción.

f) Otras consideraciones

Ecuaciones: Deben ir claramente definidas, precisando el nombre de cada variable contenida.

Resultado de análisis estadísticos: deben ir escritos con el estadígrafo, grados de libertad y la probabilidad de la prueba estadística aplicada, e.g., Resultado de ANOVA $F_{(3,453)} = 4,56$, $P < 0,01$; Chi-cuadrado: $X^2 = 2,8$, g.l. = 6, $P = 0,02$. Nótese que antes y después de un signo =, > y < hay un espacio y que P de la probabilidad estadística va en cursiva.

Abreviaciones: Las siguientes abreviaciones son ejemplos utilizados frecuentemente: gramos: g; kilogramo: kg; toneladas: ton; metro: m; kilómetro: km; centímetro: cm, milímetro: mm; segundos: s; minutos: min; horas: h; hectárea: há. Otras abreviaciones pueden considerarse siempre y cuando sean recurrentes en el texto, tales como, longitud total (LT), unidad de muestreo (UM), etc.,

'Unidades' por 'unidades': Deben ser al estilo del Sistema Internacional de Unidades, es decir, no usar el "/" entre medio, por ejemplo, Células/ml se escribe células ml^{-1} ; $\text{O}_2/\text{g}/\text{min}$ se escribe $\text{O}_2 \text{g}^{-1} \text{min}^{-1}$; individuos/ m^3 se escribe ind. m^{-3} .

Si el texto es en español, los valores decimales se separan con coma y en inglés con punto.

Las palabras de origen latino tales como abreviaturas (*i.e., e.g., et al., v/s., etc.*), nombres científicos (género, especie y subespecie) deben escribirse en cursiva.

El nombre y año del autor(es) de una especie no se citan en el título (ni en el resumen o abstract), pero debe citarse cuando se hace referencia a la especie por primera vez en el texto (generalmente en la introducción). Además el nombre de una especie cuando se menciona por primera vez en cada párrafo debe escribirse sin abreviar el género.

Títulos, subtítulos, afiliaciones, palabras clave, key words y leyendas (de Tablas y Figuras) **no** finalizan con un punto.

3. Política editorial

3.1. Procesos de los manuscritos

Recepción. La recepción del artículo se informa al autor corresponsal, en un plazo máximo de 48 horas.

Revisión. Los manuscritos recibidos serán tratados de modo confidencial por todos los participantes durante el proceso de evaluación.

Los manuscritos estarán sujetos a una pre evaluación realizada por el Comité Editorial, el cual puede decidir el rechazo según los siguientes criterios: presentación, estilo y forma, calidad de figuras y/o tablas, ámbito temático de la RBM&O, solidez de los datos, redacción y organización general del manuscrito. Aquellos trabajos considerados imprecisos o inadecuados, no continuarán el proceso y serán remitidos a su autor.

Los manuscritos que cumplen con los criterios editoriales de la RBM&O serán enviados a evaluación externa. Nuestro proceso de evaluación establece que autores y evaluadores permanecen anónimos entre sí. Si un autor está directamente vinculado con la revista, es automáticamente excluido del proceso de evaluación de ese manuscrito.

Aceptación. La aceptación de los manuscritos la decide el editor sobre la base de las recomendaciones de los evaluadores y de los editores asociados. La aceptación de un manuscrito requiere la sugerencia de aprobación de al menos dos revisores. El editor comunica formalmente al autor corresponsal la aceptación o el rechazo del manuscrito.

Edición. Los manuscritos aceptados son editados y enviados al autor corresponsal para revisión y aprobación, sin embargo todos los autores son responsables del contenido del trabajo, incluyendo los cambios realizados durante la edición y producción con previa autorización del autor corresponsal.

Publicación. Los manuscritos aceptados se publican en estricto orden cronológico de acuerdo a la fecha de aceptación. La pre publicación no autorizada de un manuscrito puede resultar en rescindir la aceptación y el consecuente rechazo del trabajo.

3.2. Condiciones de publicación

Costos de publicación. Por página impresa los autores deberán pagar US \$20.00 o el equivalente en pesos chilenos, una vez que el manuscrito ha sido aceptado y preparado para su impresión. Las figuras en color **implican costos adicionales** de impresión, con cargo a los autores y su valor por página diagramada es de US \$360.00, o su equivalente en pesos chilenos.

Las publicaciones de comentarios de libros y obituarios están exentas de pago.

Multas. El retiro de un manuscrito antes de la decisión definitiva por parte de la RBM&O, implica una multa de US \$500.00 o su

equivalente en pesos chilenos, que los autores deberán cancelar con previa notificación del editor.

Los valores pueden cambiar y se publicarán oportunamente en nuestra página web, www.revbiolmar.cl.

Los autores que publican en la **Revista de Biología Marina y Oceanografía** transfieren automáticamente sus derechos de publicación a la Universidad de Valparaíso, asegurando todos los derechos de propiedad intelectual y difundir ampliamente el artículo y la revista en cualquier formato.

La **Revista de Biología Marina y Oceanografía** autoriza el uso de figuras, tablas y extractos breves de su colección de manuscritos, en trabajos científicos y educacionales, siempre que se incluya la fuente de información.

Derechos Reservados ®
Universidad de Valparaíso